

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.416

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Martes 4 de octubre de 1904

## SASTRERÍA

### ABASCAL Y URBINA

TORRELAVERGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección en trajes y gabanes para otoño e invierno, de las mejores fabricas inglesas y nacionales.

## Buenaventura Rodríguez Parots

### ABOGADO

COLOSIA, 1.º DE DERECHA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

## AVICULTURA

Colección de artículos de don Rosario de Acuña, publicados en EL CANTABRICO y promovido con medallas de plata en la Exposición Internacional de Madrid.

Precio: 75 céntimos

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

## Los demócratas y el descanso

El partido democrático, por boca del señor marqués de la Vega de Armijo, anuncia que interpondrá en las Cortes al Gobierno acerca de la interpretación errónea que ha dado a la ley del Descanso dominical, incluyendo en los preceptos del Reglamento cosa distinta de lo que exigen el espíritu y letra de dicha ley.

Verdaderamente que pocas veces se habrá visto desbarajuste mayor que el que se observa en la materia del descanso dominical, ni en tiempo y ocasión alguna habrá estado más entronizada la arbitrariedad: la ley dispone una cosa, el Reglamento otra y los encargados de cumplir las disposiciones de aquella y de esto exigen del público cosa diferente de lo que en ambos cuerpos legales se encuentra escrito.

En esa forma, el descanso no podrá arraigar en las costumbres públicas, y el desuso, a poco que las autoridades levanten mano en el asunto, irá demoliendo paulatinamente la obra del legislador hasta dejarla por completo anulada, sufriendo aquella honda transformación, merced a la cual responderá más directamente a su objetivo, pero sobre la base de un amplio espíritu de libertad.

Porque, ciertamente, bueno es que descanse quien está toda la semana amarrado al duro banco de un trabajo corporal, rudo y continuado y por cuenta ajena, como los antiguos forzados que remaban en las galeras de guerra; pero quien ejerce industrias que viven tan sólo de la holganza de los demás, como pasteleros, confiteros, vendedores de frutas, refrescos y juguetes que pululan por calles y paseos en domingo; quien tiene comercio cuya principal venta se hace en día festivo, por ser aquél el día del aldeano y el obrero cesante en sus trabajos y acuden a las poblaciones a proveerse de lo que necesitan, ese no debe ni puede descanse en domingo porque haría a la fuerza descansar en los demás días de la semana, poco propicios para las industrias que ejerce.

El Reglamento exime del descanso las ferias y mercados; y, sin embargo, las autoridades subalternas, obligan en algunas poblaciones a cerrar todos los establecimientos en los domingos que coinciden con aquéllos, matan o así la vida económica de gran número de pueblos españoles.

De ahí nuestra creencia de que urge suspender las disposiciones del consabido Reglamento para reformarlo radicalmente, poniéndole más en armonía con el sentido común y con la realidad de las cosas, porque si así no se hace, como es ley que obliga, sean ó no sus preceptos acomodados al buen pensar de los hombres, hay que obedecerlos; y de esa obediencia vienen perjuicios que pueden ser irreparables.

Por eso, la bandera que el señor marqués de la Vega de Armijo enarbola al presidir la reunión de la minoría democrática, tiene que ser grana en la mayoría de la masa neutra, porque consigue el principio de libertad del trabajo, con las únicas excepciones que la práctica recomienda.



## EL ESCLAVO

Fobre esclavo, que en dicha transitoria entre los muros de prisión umbría acorrala febril tu fantasía sueños de libertad, sueños de gloria; tal vez felicidad tan ilusoria sea verdadera truéquese algún día; tal vez brille radiante de alegría; el magnífico sol de la victoria.

Corazón, que en tu triste cautiverio sueñas con dominar el rudo imperio á que el fiero imposible te condena, tanta hermosa ilusión sucumba al cabo: ¡Que siempre existirás, misero esclavo, bajo el peso fatal de tu cadena!

Fulgencio Barado.



## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—14'30.

Maura

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Maura para cumplimentar a la Reina y darle cuenta del viaje del Rey.

Insistió una vez más en que estas visitas no tienen carácter alguno político, sino que son de pura cortesía.

El Rey y Teruel

Mañana irá el Rey y Teruel y este anticipo del viaje ha causado mala impresión y disgusto en aquel vecindario y muy especialmente en las autoridades, puesto que no pueden llevarse á cabo los preparativos para recibir al monarca.

El señor Maura ha teleografiado al ministro de la Guerra, general Linares, para que vea si es posible que el viaje del Rey á Teruel se lleve á cabo en el día acordado anteriormente.

Salmerón

Procedente de Zaragoza ha llegado esta mañana en el expreso el jefe del partido republicano señor Salmerón.

Le han acompañado en su viaje su hijo Pablo, varios diputados de la minoría republicana, el jefe del partido en Zaragoza señor Isábal y el médico señor Fraguas.

En la estación le esperaron algunos amigos y muy pocos correligionarios, puesto que á éstos se les había dicho que no se esperaba hoy al señor Salmerón.

Cambiados los saludos de rubrica, el señor Salmerón fue á su domicilio en coche, acompañado del señor Llano y Peral.

Como todos los periódicos de la mañana han dado la noticia del ataque de colapso que sufrió ayer el señor Salmerón, han sido muchísimas las personas que han visitado el domicilio de dicho señor, para preguntar por el estado de su salud.

Algunos de los íntimos del jefe del partido republicano han visitado á éste, conversando con él breves momentos.

Como el estado del señor Salmerón es satisfactorio, esta tarde asistirá á la sesión del Congreso.

Peláez

Una comisión de peritos mecánicos ha visitado hoy al señor Viesca, para interesarse gestione del Gobierno el que se amplíe el número de plazas que han de cubrirse ahora.

Estas son diez y los comisionados entienden que es muy reducido el número.

Osma

Ayer llegó á Madrid el ministro de Hacienda y hoy ha estado en Palacio á cumplimentar á la familia real.

RICARDO.

EL ORFEON «CANTABRIA»

## BIEL EN SANTANDER

El laureado orfeón «Cantabria» ha organizado una fiesta que probablemente se celebrará el domingo próximo, en el teatro Principal, y que, según nuestras noticias, ha de resultar espléndida, dados los valiosos elementos con que dicha Corporación artística cuenta para realizarla.

Invitado el ambiente teatral Julián Biel para asistir á la fiesta, ha contestado con una atenta carta donde expresa una vez más sus sentimientos de profundo cariño hacia el orfeón «Cantabria» en el cual se revelaron y estimularon su vocación y su genio. He aquí en carta del celebrado artista:

«AL ORFEON CANTABRIA  
Mis muy queridos amigos y antiguos compañeros: He recibido vuestra carta que os agradezco infinito y que no merezco, y en-

torado de vuestra pretensión sólo debo manifestaros que estoy por completo á vuestras órdenes y en su consecuencia, para el día 9 de octubre (si no ocurre entre estos días que faltan alguna novedad que me lo impida) me tensé en esa disposición á complaceros... y como no, tratándose de mi querido orfeón, de vosotros y de mi querido don Adolfo?

Julián Biel.

Un abrazo por separado á nuestro maestro. Gijón 1.º octubre 1904.»

También es probable que tome parte en el concierto el estimable barítono montañés señor Baraza, que ha obtenido recientemente grandes éxitos en el teatro de los Campos Eliseos de Bilbao, siendo muy elogiado por la prensa.

Como un nuevo atractivo de esta fiesta, el orfeón «Cantabria» convoca á un Certamen literario, con arreglo á las siguientes bases:

Se premiará un Soneto ensalzando la Música como arte bella.

Premio: 150 pesetas y diploma de socio honorario del Orfeón Cantabria.

El Jurado calificador lo componen don José María de Parada, don Marcelino Menéndez y Pelayo y don José Estrada, á cuyo fallo se dará lectura en el Gran Concierto que, organizado por dicha Sociedad, se celebrará en el Teatro principal antes del día 15 del corriente.

La Sociedad organizadora de este Certamen está dispuesta á aumentar el número de premios si así lo aconsejara en el fallo.

Los sonetos irán encabezados *La Música*, y dedicados á una señorita de la población que asista al mencionado Concierto. Al efecto, se publicarán en los diarios locales los nombres de las personas que adquirieran localidades para dicha función.

Los pliegos continentes de los sonetos (que han de ser inéditos), llevarán un lema que corresponda con el del sobre en que se encierra el nombre del autor, y se dirigirá desde esta fecha al orfeón «Cantabria», calle de Carbajal, domicilio de esta Sociedad.

El sobre continente del nombre del autor premiado se abrirá en el Gran Concierto dado, y el autor queda obligado á dar lectura del soneto elegido desde la escena designada persona (según el Orfeón «Cantabria») que, manifestando antea su conformidad á la Junta de esta Sociedad, sustituya el autor en esa obligación.

El premio en metálico y el diploma se entregará al autor en el escenario después de la lectura y seguidamente acompañará la Junta Directiva al poeta premiado á la localidad que ocupa la señorita nombrada en la dedicatoria del soneto, y entregará á esa una lujosa copia de la composición, en seda y oriada por el notable artista señor Rivas.

Los sonetos originales de poetas no llevarán dedicatoria, y en caso de ser premiados alguno de ellos se entregará la copia de lujo á la autora del soneto.

Los pliegos con los nombres de autores de composiciones no premiadas se inutilizarán en la escena.

El plazo de admisión comienza desde la publicación de este anuncio y termina el día 8 á las siete de la tarde. En los periódicos del día 9 se publicará el lema del soneto premiado.

La presencia en Santander del señor Biel que con cariñosa solicitud vino á nuestra ciudad prestando su generoso concurso al orfeón «Cantabria», da un carácter de extraordinaria solemnidad á esta fiesta, la cual ha de ser con tan buenos auspicios y con atractivos tan valiosos digna de este meritorio orfeón que ostenta la representación de la cultura y el arte montañeses.

## LAS CÁMARAS

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—16'30.

Senado

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul todos los ministros, excepto el de la Guerra, vestidos de uniforme.

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de haber sido nombrado embajador cerca del Vaticano el conde de Tejada Valdosa.

El señor Maura subió á la tribuna y leyó el decreto de apertura del Parlamento.

Acto seguido se procede á elegir los secretarios, siendo reelegidos los señores conde de Bernard, Ortúño, marqués de Velilla de Ebro y marqués de Reinos.

El Presidente de la Cámara pronunció el discurso de rigor, dando las gracias al Rey y al Gobierno por su nuevo nombramiento para presidir los debates del Senado.

Dió también un voto de gracias á los secretarios que formaron la Mesa de edad, y añadió que contaba con el apoyo de todos los señores senadores para poder cumplir fielmente con su delicada misión.

(Siguió la sesión.)

Congreso

A las tres ocupa el sillón presidencial el señor Ayuso, presidente de edad, y suenan los timbres llamando á los diputados, que están casi todos en los peñillos.

El salón de sesiones está elegantemente restaurado y en los pasillos se han colocado alfombras nuevas.

Entraron los ministros y el señor Maura sube á la tribuna y lee el decreto de apertura.

El Presidente de edad declara abierta la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se da lectura á los artículos del reglamento que tratan de la elección de cargos de la Mesa y se procede á elegir Presidente obteniendo el señor Romero Robledo 160 votos.

Hubo dos papeletas en blanco y se abstuvieron de votar las oposiciones, menos el señor Nocedal.

(Continúa la sesión.)

RICARDO.

## HOMENAJE Á PI Y MARGALL

Subscripción para la placa que ha de ser colocada en la plaza de don Francisco Pi y Margall.

	Plas. Cts.
Suma anterior.....	195 25
Don Melquíades Fernández Marañón.....	2
Total.....	197 25

(Continúa abierta la subscripción.)

## Comisión provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Celis y con asistencia de los señores Agüero, Ordóñez, Parada, Morante y Peira, secretario, se adoptaron los acuerdos siguientes:

—Designar á los señores Baldor y Ordóñez para que durante el presente mes asistan á las sesiones de la Comisión mixta.

—Celebrar las sesiones en este mes en los mismos días y horas que el anterior.

—Acoger á lo solicitado por el ingeniero jefe de esta región agronómica, pidiendo un ejemplar del mapa de la provincia.

—Remitir al Gobernador copia de las condiciones estipuladas para la contratación del Boletín Oficial y oficial al editor advirtiéndole que, si en el plazo de quinto día no hace el ingreso de lo que adeuda, se decretará el apremio, sin perjuicio de lo que la Diputación acuerde para la rescisión del contrato.

—Informar al señor Gobernador civil en las cuentas municipales de Limpías, Rasines y Valderredible, correspondientes al año de 1903; en los expedientes sobre necesidad de ocupación de terrenos particulares para la construcción de la estación en Santander del ferrocarril Cantábrico y para enlazar las vías del Norte y Cantábrico en Torre-la-verga; en los expedientes de las minas *Cañada 1.ª*, número 12.846; *Luz*, número 5.671; *Micela*, número 5.500; *Fernanda*, número 5.807; *Julián*, número 6.004; *Amalia*, número 5.915; *Maldillo*, número 6.787; *Demasia á Amalia*, número 6.057; *Demasia á Julián*, número 6.769 y *Demasia á Luz*, en Castro Urdiales y Villaseca; en el recurso interpuesto por don José Alvarez Aja contra acuerdo del Ayuntamiento de Laredo, que declaró su incapacidad.

## De la provincia

Citación

En el Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales se cita á Estanislao Garmas Gutiérrez, cuyo actual paradero se ignora, para que el día 21 del corriente comparezca en aquella Audiencia á prestar declaración.

Alcanoes

Los herederos del soldado que fue del regimiento de Sevilla, núm. 7, de guarnición en San Sebastián, José Fernández García, pueden reclamar de la Comisión Liquidadora del primer batallón los alcances que han resultado á su favor y que ascienden á 310'75 pesetas.

El vecino de La Serna (Valderredible) Angel Rodríguez, ha interpuesto recurso de alzada contra providencia del señor ingeniero jefe de Montes de esta provincia, que impuso al recurrente una multa de 31 pesetas y otras 61 como indemnización de daños por extracción de un carro de rama verde del Monte Higedo.

En este Gobierno civil se ha recibido, enviados por la Alcaldía de Rasines, un certificado de los antecedentes relativos al colegio de segunda enseñanza de aquella villa y el recurso de alzada interpuesto por varios señores y el antiguo director del colegio don Luis De Vos, contra acuerdos de aquella Corporación.

Arbitrio extraordinario

En el Ayuntamiento de Saro se halla expuesto al público, por término de quince días, el expediente de arbitrio extraordinario sobre las especies no tarifadas de leñas, roza y hierba, para cubrir el déficit de 1.430'33 pesetas que resulta en el presupuesto ordinario para 1905.

Cuentas y presupuestos

En el Ayuntamiento de Selaya se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1903 y los presupuestos adicional al ordinario de 1904 y ordinario para 1905.

En el de Valdilla se halla expuesto también el presupuesto ordinario para 1905; en el de Herronías el adicional y refundido para 1904, y en el de Villaseca el adicional á 1904 y ordinario para 1905.

Por la guardia civil del puesto de Cabañiga han sido detenidos en la feria de San Miguel, del pueblo de Rionansa, los mozos vecinos de Osofo, Leoncio Fernández y Clemente Osofo, como autores de las lesiones inferidas con palo á los vecinos de Lamasa, Eduardo Alonso y Arturo Martínez, en la tarde del día 29.

Por tener sus ganados pastando en la mies comunal de Somovalle, la guardia civil de Veguilla de Soba ha denunciado á varios vecinos de aquel pueblo.

El Gobernador civil de Cádiz ha pasado una comunicación al de esta capital participándole que, según oficio del Alcalde de aquella ciudad, no han abonado las cantidades que por reconocimiento médico de los mozos alistados adeudan, los Ayuntamientos de esta provincia de Alfoz de Llorredo, Mezuarras, Onjanjo, Ruente, Torre-la-verga, Valdáliga y Val de San Vicente.

Detención

Comunica la guardia civil de Los Carreos que, teniendo noticia por oficio de la Robla de Valmasada, que en el tren de La Robla venía un sujeto que había hurtado un tapabocas, dejando á deber además unas 50 pesetas de alimentos suministrados, el vecino de Setaros Miguel Soto Palacios, detuvo en aquella estación á referido individuo, que dijo llamarse Miguel Cañarzo Gómez, de 22 años, y natural de Pajazola (Pontevedra).

A dicho sujeto se le ocupó el tapabocas hurtado y un revólver, careciendo además de documentos que acreditasen su persona.

Instrucción pública

El maestro que fue de Castillo Pedroso, en la actualidad de Cartes, ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública una lista de los descubiertos en que por retrocesiones de la enseñanza se hallan los vecinos de aquel pueblo y que ascienden á 57,50 pesetas.

El maestro de Molinos de Razon (Soria) se ha dirigido al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública manifestando que, habiéndose enterado de que ha sido nombrado maestro de una escuela de esta provincia, hace renuncia del nombramiento.

Un incendio

Como á las seis de la tarde del día 30 del pasado, se prendió fuego una cuadra pajar que don Isidoro Velasco, sacerdote, vecino de Laredo, tenía en el sitio de Peña Hoz, del pueblo de Soba (Limpías).

El incendio, que comenzó por la planta baja, parece que fue intencionado, y gracias á los esfuerzos del vecindario se logró localizarle y evitar su propagación á la casa vecindaria anexa.

El pajar incendiado quedó reducido á cenizas, quemándose unas 60 arrobas de yerba, que en el mismo había, calculándose las pérdidas en unas 1.070 pesetas.

Como presunto autor del hecho, la guardia civil del puesto de Laredo, detuvo al vecino Gregorio Fernández Piedra, de cuarenta y cinco años, labrador.

Accidentes del trabajo

Trabajando para la Sociedad minera Bilbao-Santander, el obrero de 55 años Alejandro Ortega González, se produjo el día 27 del pasado una herida contusa en el hombro derecho.

Hallándose el día 30 del corriente haciendo manobras con un tron de mineral en el lavadero que la Compañía minera de Sotares tiene en el pueblo de Ontón (Castro Urdiales), el obrero Diego Yara Ibarra, tuvo la desgracia de ser arrollado por un vagón. Recogido inmediatamente por varios compañeros se le trasladó al hospital que dicha Compañía tiene en Saltaaballo, donde, reconocido por el doctor señor Armentia, se le apreció la fractura de varias costillas falsas y una contusión extensa en la jaula torácica izquierda y pulmón del mismo lado. Practicada la oportuna cura quedó en aquel establecimiento.

La Compañía minera «Oreón» ha remitido los partes de los obreros lesionados en los trabajos de sus minas durante la pasada semana, y que fueron Pedro Fernández, Manuel Idoeta, Feliciano Puente, Antonio Peláez y Nicaron García.

Una instanola

Por la Alcaldía de Los Corrales se ha elevado una instancia al ministro de Agricultura participando que, debido á continuas denuncias del señor ingeniero de Montes, se están irrogando considerables perjuicios á aquel vecindario.

Se trata de que desde hace quince, veinte y más años, por necesidades del fomento de la agricultura y la ganadería, casi todos los vecinos de dicho punto cerraron terrenos del común, en monte estéril, y los labraron y convirtieron en productivos.

Durante todos esos años han venido en el disfrute tranquilo de dichas fincas abonando á la Hacienda, que les obligó á amillarlas, la correspondiente contribución territorial.

Y ahora, por las referidas denuncias que, cumpliendo con su deber, hace el señor ingeniero, se hallan abocados aquellos vecinos á perder el fruto de su trabajo durante tantos años, con lo que se les irrogarán incalculables perjuicios y el invierno revivirá caracteres económicos agudísimos.

Termina la instancia solicitando que en atención á todo lo expuesto se permita á los actuales usufructuarios de los terrenos poderlos adquirir en propiedad mediante ta-

sección, en vez de hacerlos dejar en abierta, perdiendo todo lo hasta aquí trabajado para hacerlos productivos.

## DE VALLADOLID

1.º de octubre.

Terminaron ya estas desastrosas ferias, en las que hubo más deficiencias que en años anteriores, pues algunos de los festejos que figuraban en el Programa ni siquiera se intentó realizarlos, y después de dos días de calma dicha población volvió á recobrar su aspecto ordinario, debido á la llegada de los estudiantes y alumnos de la Academia de caballería.

—Hoy ha tenido lugar en la Universidad literaria el solemne acto de la apertura del curso académico de 1904-95, al cual asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El doctor catedrático de la Facultad de Derecho don Eusebio María Chapado, fue el encargado de leer el discurso de apertura que fue escuchado con gran deleite por el ilustrado auditorio, tanto por la galanura del estilo, como por el perfecto conocimiento de la materia que trataba.

El señor Chapado fue muy felicitado y recibió calurosos aplausos de cuantos asistieron al acto.

—El señor marqués de la Viesca ha hecho sesión del título de vizconde de la Nava del Rey en favor de su hijo don José María de la Viesca, diputado á Cortes por esa capital.

—Con brillantes notas ha obtenido ayer el título de licenciado en Medicina y cirugía el ayaudado alumno don Rosendo Martínez, hijo del director de la Fábrica del Gas, de esa capital.

—A las ocho y veinte minutos de la noche llegó á esta estación del Norte, procedente de Salamanca, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Por telégrafo envió detalles del recibimiento y marcha.

A. Gavairo.

## Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Sanabria, seguida contra Pedro Díaz Truseba y Asvatino Giovanni Pascual porque en la noche del 27 de diciembre último los procesados, puestos de acuerdo para hurtar caballerías y haciendo á este fin un viaje desde Irún, llegaron al pueblo de Borenga y subiendo al monte se apoderaron de dos yeguas de la propiedad de don Julio Peña, de dicho Baranga, y se las llevaron ofrendadas en venta en Villaverde de Truellos, donde las fueron ocupadas, las que fueron depositadas provisionalmente en poder de su dueño el señor don Julio Peña. Las dos yeguas fueron tasadas en 550 pesetas.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto y de autores, con la circunstancia agravante 15 del artículo 10 á los procesados, para quienes pidió la pena de 3 años de presidio correccional, accesorias y costas.

Las defensas de los procesados solicitaron su absolución por no ser autores sus patrocinados del hecho que es lo imputa.

La situación de Cuba

Nuestro estimado amigo el cónsul de Cuba en Santander don Oscar Justiniani, nos ruga la publicación de la siguiente carta, que ha dirigido al Director de *La Atalaya*, en la que se hace constar la actual situación económica de aquella isla, con referencia á datos y noticias de orígenes autorizados:

Señor Director del periódico *La Atalaya*.  
Presente.

Señor:  
En el número 4.614 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del corriente mes, aparece un suelto titulado «La situación de Cuba», en el que se falsea por completo la verdad, respecto al estado económico de Cuba; afirmando que se encuentra en situación muy precaria, que la vida es allí un problema de difícil solución, que el comercio está paralizado y los negocios económicos no dan más que desengaños, y que por todas estas razones ha sido necesario suspender los trabajos en el campo. Por último, se afirma en boca del señor Curtes Enrique, redactor del *Diario de la Marina*, de la Habana, la afirmación de que Cuba atraviesa situación difícil y está cada vez en peores condiciones.

Entiendo haber sido sorprendente su buena fe al facilitarse la anterior información.

A más de las estadísticas oficiales de los distintos departamentos de Cuba, que tengo el gusto de poner á su disposición por sí desea examinarlas, en que se demuestra que la situación actual de Cuba es la más próspera y floreciente que allí se ha conocido, voy á copiar á usted, como un nuevo testimonio, algunos párrafos de la *Revista Oficial de la Loma de Viveros de la Habana*, periódico oficial del comercio de la capital de la Isla y de cuya información no puede dudarse.

En su número 10, correspondiente al día 10 de abril del corriente año, dice: «La situación económica es excelente y el país va como mejoran sus elementos de vida y se consolida su riqueza, dándose perfecta cuenta de ello y trabajando con entusiasmo notable por recuperar el perdido en tantos años de laboriosa crisis. Los negocios todos se animan y realizan con entusiasmo, fomentándose la producción en todos los órdenes y abriéndose á la explotación nuevos venturos de riqueza olvidados ó desconocidos antes.»

En su número 14, correspondiente al día 20 de mayo del año que cursa, dice: «El día 20 del segundo aniversario de la independencia de la República y establecimiento de la independencia de este país, con el mayor orden y en medio de una armonía que podría tomarse por indiferente al no poder conocerse cuánto se logrado andar este pro-



Música
Programa de las plazas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho a diez, en el Boulevard, Mollé.—Roth.

Telegrama a Salmerón
El partido de la Unión republicana acordó ayer dirigir a su ilustre jefe el telegrama siguiente:
«Nicolás Salmerón.—Madrid.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chamos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más o menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor es la marca «Boston».

REGISTRO CIVIL
Momento demográfico del día 3
DISTRITO DEL ESTE
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.
Defunciones: Angel Peña Gil, de 6 años; San Francisco, 6, 5.

De la Habana
El comerciante de la Habana y suscriptor de El Cantabrico don Manuel Ruiz, no escribiendo quejándose de que ciertas cartas que desde la capital de la República de Cuba dirigen a Herreras no lleguen a su destino, sospechando que la culpa radique en los correos de esta provincia.

A la Colonia de Orivo
No hay nada que se resista; que los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

Observaciones meteorológicas
DEL OFICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10
Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 763; a las doce, 764; a las seis de la tarde, 765.

Notable invento
Lo es sin duda el Peptoral Cardin, pues con él se consigue curar toda clase de tos por pertinaz que sea.

A los farmacéuticos y confiteros
Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

Después de probar todos los remedios posibles que se anuncian en los periódicos, he conseguido la curación definitiva de mi estómago, cuya superioridad está universalmente confirmada.

El café tostado marca «Tres Coronas» el sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracas y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

BOLSA
MADRID
Interior, F. E. y D. 76 95 77 00
Idem ídem, C. 76 95 77 05
Idem ídem, A. y B. 77 15 77 15

BARCELONA
DIERRE DEL BOLSIN
Barcelona 9.—1900.
Interior 77 12
Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido 88 05

Table with financial data for Madrid and Barcelona, including exchange rates and market trends.

NOTIZACION
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.
Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1902, 93'85 (pesetas 7.000.) Santander 3 de octubre de 1904.—El adjunto de turno, O. Avelledo.

Restaurant EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
BERNAN GORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Sr. García Macho, teléfono 300

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES
Plato del día: Filetes mignon al Cantábrico

EL TELEGRAFO
(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Congreso
En la elección de Presidente también se abstuvo el señor Villaverde. Después fueron elegidos vicepresidentes los señores marqués de Figueroa, Aparicio, Silvela y Cortezo, y secretarios los señores Grigni, Castell, barón de la Torre y Garnica.

Contra Romero
Los amigos del señor Dato muestran indignados contra el discurso que el señor Romero Robledo pronunció esta tarde en el Congreso.

Montero Ríos
Hoy llegará el señor Montero Ríos. Necedal

La votación
La votación alcanzada hoy por el señor Romero Robledo es la más pequeña que se registra desde la restauración.

Comisión
La comisión de Presupuestos del Congreso no será reelegida hasta que se sorteen las secciones.

Conferencia
En el Congreso conferenciaron los señores Maura y Nocedal, suponiendo que el primero pedirá al segundo su concurso para sacar adelante determinados proyectos.

En el Senado
En el Senado no ha ocurrido novedad. La comisión de Actas ha sufrido alguna variante: el moretista señor López Muñoz sustituye al duque de Lerma.

Los cargos diplomáticos
El señor Maura, ocupándose del nombramiento del conde de Tejada Valdosera para la embajada del Vaticano, dijo que nada puede decir de la combinación diplomática, hasta que los respectivos Gobiernos acepten las propuestas que se les ha hecho.

Villaverde
El señor Villaverde ha manifestado que no asistió a la reunión de las mayorías por temor a que el señor Maura tratara en su discurso de la cuestión económica, manteniendo distinto criterio al suyo.

Ley orgánica
El señor Sánchez Toca ha manifestado que el proyecto de ley orgánica no se llevará a la Gaceta hasta enero.

Huelga reproductiva
Comunica el Gobernador de Sevilla que se ha reproducido la huelga de albañiles y teme que los secunden otros gremios.

Alborotos
En Santiago se alteró el orden con motivo de intentar la celebración de una reunión de los comerciantes, para tratar del descanso dominical.

Cabildos
Han llamado la atención las conferencias celebradas por el conde de Romanones y Canalejas, después de López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo, y luego éste y Canalejas.

Al salir el señor Villaverde manifestó que el señor Maura le participó que entre los proyectos que reproduce el Gobierno figura el proyecto de Villaverde sobre el saneamiento de la moneda.

Cabildos
Han llamado la atención las conferencias celebradas por el conde de Romanones y Canalejas, después de López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo, y luego éste y Canalejas.

F. Romaguera
CORREDORES REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRCABA

Documentos
El señor Sánchez Toca remitió al Senado los documentos relativos a las negociaciones con Roma y mañana remitirá varias reales órdenes.

Ley electoral
En el Congreso empezarán las discusiones por la ley electoral.

Salmerón
El señor Salmerón está restablecido, pero no asistió al Congreso.

Felicitación
Hoy fue el señor Maura al domicilio del señor Romero Robledo para felicitarle por su discurso de ayer en la reunión de las mayorías.

Silvela
Mañana marchará el señor Silvela a Villaharta.

Habla Romanones
El conde de Romanones ha manifestado que los liberales no están conformes con que se discuta primero la reforma electoral, alternando con los presupuestos, pues consideran que la aprobación de dicha reforma sería un arma poderosa para el Gobierno en las próximas elecciones.

Contra Romero
Los amigos del señor Dato muestran indignados contra el discurso que el señor Romero Robledo pronunció esta tarde en el Congreso.

Montero Ríos
Hoy llegará el señor Montero Ríos. Nocedal

La votación
La votación alcanzada hoy por el señor Romero Robledo es la más pequeña que se registra desde la restauración.

Comisión
La comisión de Presupuestos del Congreso no será reelegida hasta que se sorteen las secciones.

Conferencia
En el Congreso conferenciaron los señores Maura y Nocedal, suponiendo que el primero pedirá al segundo su concurso para sacar adelante determinados proyectos.

En el Senado
En el Senado no ha ocurrido novedad. La comisión de Actas ha sufrido alguna variante: el moretista señor López Muñoz sustituye al duque de Lerma.

Los cargos diplomáticos
El señor Maura, ocupándose del nombramiento del conde de Tejada Valdosera para la embajada del Vaticano, dijo que nada puede decir de la combinación diplomática, hasta que los respectivos Gobiernos acepten las propuestas que se les ha hecho.

Villaverde
El señor Villaverde ha manifestado que no asistió a la reunión de las mayorías por temor a que el señor Maura tratara en su discurso de la cuestión económica, manteniendo distinto criterio al suyo.

Ley orgánica
El señor Sánchez Toca ha manifestado que el proyecto de ley orgánica no se llevará a la Gaceta hasta enero.

Huelga reproductiva
Comunica el Gobernador de Sevilla que se ha reproducido la huelga de albañiles y teme que los secunden otros gremios.

Alborotos
En Santiago se alteró el orden con motivo de intentar la celebración de una reunión de los comerciantes, para tratar del descanso dominical.

Cabildos
Han llamado la atención las conferencias celebradas por el conde de Romanones y Canalejas, después de López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo, y luego éste y Canalejas.

Al salir el señor Villaverde manifestó que el señor Maura le participó que entre los proyectos que reproduce el Gobierno figura el proyecto de Villaverde sobre el saneamiento de la moneda.

Cabildos
Han llamado la atención las conferencias celebradas por el conde de Romanones y Canalejas, después de López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo, y luego éste y Canalejas.

F. Romaguera
CORREDORES REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRCABA

Hoy ha sido recogido el número extraordinario de El País, que insertaba la carta del señor Costa leída en el mitin de Zaragoza y que fue denunciada entonces.

Consejo
El miércoles se celebrará un Consejo preparatorio del que el jueves ha de celebrarse en Palacio.

Huelguistas
Dicen de Sevilla que los albañiles declarados en huelga ascienden a 4.000.

Madrid
De Pontevedra anuncia que salió para Madrid el señor Montero Ríos.

De Bilbao
Dicen de Bilbao que el Gobernador ha pedido al vicario de la diócesis que varíe el itinerario de la peregrinación a Begoña.

Monumento a Castelar
Comunican de París que la comisión encargada de erigir un monumento a Castelar ha recaudado en las dos primeras listas 7.061 francos.

De la guerra
Un despacho de Londres dice que la escuadra rusa de Port-Arthur se refugiará en Shanghai cuando fueren el bloqueo.

Los japoneses de la Manchuria se mantendrán a la defensiva hasta que caiga en su poder la plaza de Port-Arthur.

De San Petersburgo dicen que el acorazado Oral chocó en Cronstadt con un bajo de arena, sufriendo averías leves.

Al armisticio del día 1.º en Port-Arthur ha seguido un bombardeo horrible.

Un vapor ruso que recogía minas a la entrada de Port-Arthur chocó con una y se fue a pique.

Dicen de Shanghai que el Bayán estaba anclado fuera del puerto y salieron dos remolcadores para conducirlo dentro.

Telegrafían de Londres, que dos señoras, encargadas por la Reina Alejandra de organizar en la Manchuria el servicio sanitario del ejército japonés, dicen que éste puede competir con el del país europeo más adelantado en esta materia.

Los kunguses, en número de 500, atacaron a un tren de municiones ruso, matando 19 soldados y apoderándose de 6.000 cartuchos.

Madrid 4.—3'15
El tratado franco-español
Un despacho de París dice que acaba de firmarse el tratado entre Francia y España respecto al asunto de Marruecos.

En la parte que se conoce del tratado hay una declaración por la que se hace constar que los Gobiernos de España y Francia han llegado a un acuerdo para poder armonizar los respectivos intereses en Marruecos, sosteniendo la existencia del Imperio.

Se comprende que detrás de esas declaraciones queda una secreta inteligencia entre España y Francia.

El automovilismo.—Grave accidente.—María Guerrero, grave.

Un telegrama recibido de San Juan de Luz dice que regresando de Biarritz a San Sebastián en automóvil los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, acompañados de la distinguida señorita Gloria Laguna, chocó el carruaje contra un árbol, lanzando a los viajeros a una gran distancia.

María Guerrero fue acometida de un grave accidente del que volvió en sí al cabo de dos horas, y al hacerla

EL SEÑOR D. GERARDO DE LA SIERRA Y DE LA-MADRID falleció en Madrid el día 4 de octubre de 1902. Su viuda ó hija suplican á los amigos del finado tengan la caridad de encomendar su alma á Dios.

CARBURO DE CALCIO Superior rendimiento garantizado Más de 300 litros de gas acetyleno por kilogramo.

Cepillería Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc. gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.

Academia Píñal Preparación completa para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales, Arquitectos y Colegio General Militar.

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN

Monte de Piedad Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual.

Muebles, sillería cortina y espejos V. Araluce Plaza de la Libertad Pídanse catálogos ilustrados

Abonos químicos para prados y cereales Los señores agricultores hallarán toda clase de abonos garantizados á precios muy económicos.

Carne barata En la Plaza de la Esperanza, cajón número 27 y Plaza Nueva, cajón número 3, despachos de Leopoldo Gutiérrez, se vende á los precios siguientes:



Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Subscription rates for different periods and locations), ANUNCIOS (Advertisement rates), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (Funeral notices rates), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Subscription points).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.--Llega a la Administración a las 8'45 y 9 de la mañana Sale de la Administración a las 17'15 y 7 tarde

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19. Para recepción de certificados ordinarios de 9 a 12'30; 14'20 a 16'15; 18 a 19.

FERROCARRIL BILBAO, Salidas de Santander--Para Bilbao, a las 7, 10'10, 14'20 y 17'30. Para Marrón, a las 7, 10'10, 14'20 y 17'30.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17'30 combinan en Trastámara con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

Salidas de Cabezón: las 7'45, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35, 16'30 (correo), y 18'20.

SITUACIÓN DE LOS DUJES DE ESTA MATRIZ
Compañía Santandrina
Peña Angustina.--En Rotterdam.
Peña Cabarga.--En Blyth.

Advertisement for Rubber Shoes featuring an illustration of a woman sitting and a child, with text describing the quality and comfort of the shoes.

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique, highlighting 'MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS' and 'VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A Habana y Veracruz'.

Advertisement for 'DURA DEL MAL DE Orina' (Kidney stones), claiming 'sin sondar ni operar' (without catheter or surgery).

Advertisement for Instituto Ortopédico Vives, located at Calle Unión, 17, Barcelona, specializing in hernia treatment.

Advertisement for 'Enfermedades Nerviosas' (Nervous diseases) featuring 'JARABE HENRY MURE' as a cure.

Advertisement for 'DIGESTIVO CLIN' (Digestive Clin) as a powerful remedy for stomach ailments, produced by Clin y Comar in Paris.

Advertisement for 'Ocasion' (Opportunity) regarding a business establishment for sale.

Advertisement for 'Hotel Continental-Santander'.

Advertisement for 'Éxito del día' (Success of the day) featuring 'Pan de Gluten PALAY' as a dietary remedy.

Advertisement for 'FOREIGN PRESS OFFICE' providing services for international news and publications.

Advertisement for 'En el pueblo de Elechas' (In the village of Elechas) regarding a property sale.

Advertisement for 'Agencia Internacional de Anuncios' (International Agency of Advertisements) by Haasensteyn y Vogler.

Advertisement for 'La Curación Segura' (The Safe Cure) for throat and lung ailments, featuring 'PECTORAL de ANACAHUITA' and 'ACEITE de HICADO de BACALAO'.

Advertisement for 'Sociedad Española de Droguería General' (Spanish Society of General Pharmacy) located at Plaza de las Escuelas.

Advertisement for 'Ostras frescas' (Fresh oysters) from Cayetano Gómez.

Advertisement for 'PAPEL VIEJO' (Old Paper) for sale.

Advertisement for 'Papeles pintados' (Painted papers) for sale.

Advertisement for 'Agencia Universal de ANUNCIOS' (Universal Agency of Advertisements) by Roldós y Comp.

Advertisement for 'Barbería' (Barber shop) offering services.

Advertisement for 'IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO' (The Cantabrigo Printing House).

Advertisement for 'PAPEL VIEJO' (Old Paper) for sale.

Advertisement for 'EL CANTÁBRICO' newspaper, located at Calle de la Compañía.